



Invitación Consecutivo No.:

ILG84

De: (Año)

2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			BM Science & service LTDA	Blamis dotaciones laboratorio S.A.S
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Oferta económica	60 puntos a la oferta que presente menor precio en pesos, y a las demás en forma proporcional aplicando regla de tres inversa	60	58
	Tiempo de entrega	40 puntos a la oferta que presente menos tiempo de entrega, y a las demás en forma proporcional aplicando regla de tres inversa.	40	33
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos	(91) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el 25 de marzo de 2014, se hizo la invitación pública en página web www.contratacion.palmira.unal.edu.co/ en cumplimiento de la ley de garantías 996 de 2005
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 31 de marzo de 2014 a las 9.00 am
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: BM Science & service LTDA y Blamis dotaciones laboratorio S.A.S
4. Una vez efectuadas las evaluaciones de los criterios de habilitación y criterios de puntaje (Valor de la oferta) de las propuestas, el 1 de abril de 2014 se dio a conocer a los proponentes el Informe de Evaluación Preliminar y se otorgó plazo para la presentación de las observaciones a que hubiera lugar, hasta el 2 de abril de 2014 a las 11:00 am. Teniendo en cuenta que no hubo observaciones al Informe de Evaluación Preliminar, se procede a escoger a BM Science & service LTDA, quien cumplió a satisfacción con todos los criterios de selección establecidos en la invitación, obteniendo un valor de 100 puntos.

CONCLUSIÓN: Una vez realizada la evaluación de las dos propuestas, se tomó la determinación de escoger a BM Science & service LTDA, quien cumplió a satisfacción con todos los criterios de selección establecidos en la invitación, obteniendo un valor de 100 puntos.

Fecha de elaboración: 3 de abril de 2014

Janneth Torres Agredo
Nombre

Janneth Torres Agredo
Nombre

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anejos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.